

CERTIFICADO DE REGULARIZACION

(Permiso y Recepción definitiva)

EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO SOCIAL

☒ REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN MICROEMPRESA☐ REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIALDIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA CISTERNA

REGIÓN :

METROPOLITANA

NÚMERO DE PERMISO
7 19 / 1
FECHA
ROLES
610-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas de la Ley N° 20.563.
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al expediente N°85..... de fecha27/11/13.....
- C) Los antecedentes que comprenden el expediente N°85..... de fecha27/11/13.....
- D) Los documentos exigidos en el Art. 3° de la Ley N° 20.563.
- E) El giro de ingreso municipal N°2343685..... de fecha27/02/2014..... de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el permiso y la recepción definitiva de la edificación ubicada en calle/avenida/caminoGENERAL FREIRE.....
N°651..... Lote N°50..... manzana localid. o loteo
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

- 2.- Que la edificación que se regulariza corresponde a microempresa inofensiva SI ☒ NO ☐
- 3.- Que la edificación que se regulariza corresponde a equipamiento social SI ☐ NO ☒

- 4.- Especificar actividad LOCAL COMERCIAL

- 5.- Indicar M² a regularizar 132,10M2

6.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOC. INMOBILIARIA GF LIMITADA	76.096.923-0
RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MAURICIO FAUNDEZ PALO	

RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
EDUARDO URRESTARAZU ROZAS	7.007.000-0

Nota: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen a la Ley N° 20.563, los funcionarios municipales quedan exentos de responsabilidad en el Art. 22, de la LGOC, sobre responsabilidad de los funcionarios.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE